



Factura: 001-002-000038401

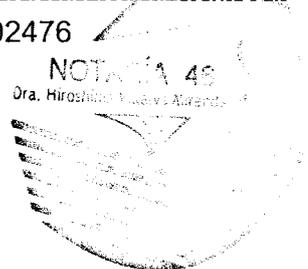


20171701046P02476

NOTARIA 48
Dra. Hiroshima Nathali Miranda

NOTARIO(A) HIROSHIMA NATHALI VILLALVA MIRANDA
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:	20171701046P02476						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE JUNIO DEL 2017, (12:29)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TOAPANTA CHANGOLUISA JULIO CESAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716875073	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	LOACHAMIN NIETO SONIA IBETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712921129	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TERAN CAÑISARES CRISTIAN MARCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715754816	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			QUITUMBE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	5.00						

NOTARIO(A) HIROSHIMA NATHALI VILLALVA MIRANDA
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

DRA. HIROSHIMA VILLALVA MIRANDA
NOTARIA CUADRAGÉSIMASEXTA DEL CANTÓN QUITO



Escritura N°: 20171701046P02476

CESION DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:

JULIO CESAR TOAPANTA CHANGOLUISA y SONIA IBETH LOACHAMIN NIETO

A FAVOR DE:

CRISTIAN MARCO TERAN CAÑISARES

CUANTIA: U.S.D. 5,00

H.A.

DI 3 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día viernes quince (15) de junio del dos mil diecisiete, ante mí, DOCTORA HIROSHIMA VILLALVA MIRANDA, NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO, comparecen a la celebración de la presente escritura de Contrato de transferencia de participaciones por una parte en calidad de cedentes los cónyuges JULIO CESAR TOAPANTA CHANGOLUISA y SONIA IBETH LOACHAMIN NIETO casados entre sí, domiciliados en la parroquia Tambillo, barrio La Merced, Calle D sin número y pasaje D cuatro casa dos tres seis, teléfono número dos tres uno ocho uno siete tres, por sus propios derechos y por otra parte en calidad de cesionario el señor CRISTIAN MARCO TERAN CAÑISARES soltero; ecuatoriano, quien se encuentra domiciliado en la Avenida Manuel Cordoba Galarza, kilómetro cuatro y medio, teléfono número tres cuatro tres cero ocho siete cuatro, por sus propios derechos, mayores de edad, legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, a quienes de identifico con su presencia y con las cédulas que me presentan, y me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me entregan cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente.- **SEÑOR NOTARIO.**- En el registro de

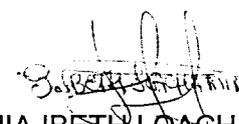
1 escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una que conste el siguiente contrato de
2 transferencia de participaciones de TRANS LOACHAMIN CÍA LTDA., contenida en los
3 siguientes términos.- PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración
4 del presente documento Uno.- por una parte en calidad de cedentes los cónyuges
5 JULIO CESAR TOAPANTA CHANGOLUISA y SONIA IBETH LOACHAMIN NIETO
6 casados entre si, por sus propios derechos y por otra parte en calidad de cesionario el
7 señor CRISTIAN MARCO TERAN CAÑISARES soltero ; ecuatoriano, quien se
8 encuentra domiciliado en esta ciudad de Quito , quienes de forma libre y voluntaria y por
9 sus propios derechos , convienen en el siguiente acuerdo transaccional . SEGUNDA.-
10 ANTECEDENTES.- UNO.- Trans Loachamin Cia Ltda., se constituyó mediante escritura
11 pública otorgada ante el Señor Notario Décimo Sexto del Cantón Quito Dr. Gonzalo
12 Román Chacón, el veinte y cinco de Noviembre del dos mil cuatro, inscrita en el registro
13 mercantil del Cantón Mejía, el Siete de enero del dos mil cinco, con un capital de mil
14 doscientos dólares DOS.- La Junta General extraordinaria y universal de socios de
15 Trans Loachamin Cia. Ltda. Celebrada el diez de junio del dos mil diecisiete, conforme
16 al acta certificada que se adjunta decidió por unanimidad autorizar la transferencia de
17 participaciones sociales conforme consta en este referido documento.
18 TERCERA.-OBJETO DEL CONTRATO.- Con estos antecedentes Uno.- El socio
19 cedente JULIO CESAR TOAPANTA CHANGOLUISA y su cónyuge SONIA IBETH
20 LOACHAMIN NIETO, por sus propios derechos autorizan, ceden y transfieren cinco
21 participaciones sociales de un dólar cada una que tienen en la Compañía Trans
22 Loachamin Cia Ltda ,de las setecientas noventa y cinco que tienen en Trans Loachamin
23 Cia Ltda.- Reservando setecientas noventa participaciones sociales, a favor del señor
24 CRISTIAN MARCO TERAN CAÑISARES cédula uno siete uno cinco siete cinco cuatro
25 ocho uno guión seis.,con todos los beneficios activos, pasivos y demás derechos y
26 obligaciones que estas representan. CUARTA.- DOCUMENTO HABILITANTES.- Para
27 cumplir con lo dispuesto en el artículo ciento trece de la ley de Compañías vigente se
28 protocolizan junto con la presente escritura pública, certificación original del acta de

DRA. HIROSHIMA VILLALVA MIRANDA
NOTARIA CUADRAGÉSIMASEXTA DEL CANTÓN QUITO

1 junta general extraordinaria de socios referida y nuevo cuadro de integración de capital
2 social.- QUINTA.- De la presente escritura pública se sentará la razón a ^{margin} margen de la
3 escritura de constitución de la Compañía, como al margen de la inscripción respectiva.
4 Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena
5 validez del presente documento.- Hasta aquí la minuta, que junto con los
6 documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública
7 con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus
8 partes, minuta que está firmada por el Doctor Miguel Angel Yanez, bajo la matrícula
9 profesional número diecisiete guion dos mil tres guion trescientos cuarenta y tres del
10 foro de Abogados del Consejo de la Judicatura.- Para la celebración de la escritura
11 pública se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial, y leída que
12 les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman, junto conmigo en
13 unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto
14 doy fe.

15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28


176975073
JULIO CESAR TOAPANTA CHANGOLUISA


1712921129
SONIA IBETH LOACHAMIN NIETO


1715757816
CRISTIAN MARCO TERAN CAÑISARES


DRA. HIROSHIMA VILLALVA MIRANDA
NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO



TRANS "LOACHAMIN" CIA LTDA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS DE PASAJE

ESTABLECIDA EN TAMBILLO, CANTÓN MEJÍA, PARROQUIA DE TAMBILLO, PROVINCIA DE OROSAUNA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA, TRANS LOACHAMIN CIA LTDA, CELEBRADA EN TAMBILLO EL DIEZ DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En Tambillo, el día de hoy Sabado diez de Junio de dos mil diecisiete, a las 13:30 horas se reúnen los socios de la Compañía Trans Loachamin Cía. Ltda. , en las oficinas de la misma, ubicada en la panamericana sur km 24, lote s/n, en la ciudad de Machachi, cantón Mejía, parroquia de Tambillo. Para el efecto preside la junta la socia Sonia Ibeth Loachamin Nieto, quien es Presidenta, e interviene como Secretario el socio Ángel Raúl Loachamin Nieto. La Presidenta solicita al secretario , que se informe si hay el quórum suficiente para instalarse en Junta general , la misma que manifiesta que conforme a la lista de asistencia que se incorpora al expediente de la junta y cuya elaboración dio comienzo de la misma a las catorce horas se ha contemplado el quórum de instalación , representado por el 100 % del capital social, declarándose instalada la sesión; procediendo el secretario, a petición de la presidenta, someter a consideración de los socios el objeto de esta junta, y se procede a dar lectura de los puntos materia de la convocatoria , la cual es:

1.- LA CESION DE PARTICIPACIONES.

La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarla en forma unánime. En este momento la señora presidenta dispone que se pase a tratar el orden del día,

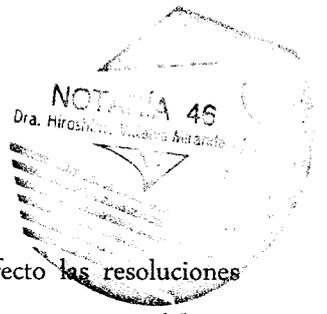
1.- LA CESION DE PARTICIPACIONES. El socio Julio César Toapanta Changoluisa, solicita la palabra y manifiesta; que el ha decido CEDER CINCO (05) PARTICIPACIONES de las setecientas noventa y cinco participaciones que tienen en la compañía TRANS LOACHAMIN CIA LTDA, al señor Cristian Marco Teran Cañisares.

En lo que concierne a este punto el socio Ángel Raúl Loachamin Nieto toma la palabra y sugiere que el señor Cristian Teran se presente, toma la palabra el socio entrante el mismo que dice llamarse señor Cristian Marco Teran Cañisares, domiciliado en la parroquia de cotocollao el cual agradece a todos los socios de la Cía. Trans Loachamin, por haberle recibido y por abrirle las puertas de misma. Dicha moción es aprobada por unanimidad por lo que de común acuerdo se procede a la **ACEPTACION DEL NUEVO SOCIO**, para lo cual la señora Ibeth Loachamin, toma la palabra y sugiere al socio entrante Cristian Teran que lo mejor sería que se asesore con un abogado para que pueda seguir todos los pasos legales para su inclusión en la Compañía, y pueda surtir sus efectos legales. Sin ninguna otra observación, aprobándose unánimemente este punto materia del orden del día.

Dirección: La Merced Calle "D" y Pasaje "D4" casa N° 236

Telf: 022318173 0980515625

Tambillo - Ecuador



RESUELVE.- Que se siga todos los pasos de conformidad a la ley para que surta efecto las resoluciones adoptadas por esta junta.- El secretario toma la palabra y solicita un receso de treinta minutos , para elaborar y redactar el acta de esta junta siendo al momento las quince horas con treinta minutos, reinstalada la sesión a las dieciseis horas con veinte minutos , se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad , por no haber otro punto que tratar se levanta la sesión a las dieciocho horas con treinta minutos.

Julio Cesar Toapanta Changoluisa
Gerente



S. IBETH LOACHAMIN NIETO
Sonia Ibeth Loachamin Nieto
Presidenta



TRANS "LOACHAMIN" CIA LTDA

Tambillo, a 15 de Junio 2017

NUEVO CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL, SUSCRIPCION Y PAGO.

NOMBRE DE LOS SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No PARTICIPACIONES
SONIA IBETH LOACHAMIN NIETO	US\$ 200,00	US\$ 200,00	200
ANGEL RAUL LOACHAMIN NIETO	US\$ 200,00	US\$ 200,00	200
JULIO CESAR TOAPANTA CHANGOLUISA	US\$ 790,00	US\$ 790,00	790
JOSE ANTONIO VINUEZA GUAMBI	US\$ 5,00	US\$ 5,00	5
CRISTIAN MARCO TERAN CAÑISARES	US\$ 5,00	US\$ 5,00	5
TOTALES	US\$ 1200,00	Us\$ 1200,00	1200

CERTIFICO.- Que el nuevo cuadro de integración de capital es el que registré a partir de la presente fecha.

ATENTAMENTE



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 171887507-3
APELLIDOS Y NOMBRES TOAPANTA CHANGOLUISA JULIO CESAR
LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO PINTAG
FECHA DE NACIMIENTO 1983-12-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
SONIA IBETH LOACHAMIN NIETO



INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN/OCCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL E434314242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE TOAPANTA CRISTOBAL MARDOQUEO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CHANGOLUISA MARIA ESTELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2014-02-05
FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-02-06



[Signature]
DIRECTOR GENERAL

NOTARIA 46
Dra. Hiroshina Villalva Miranda

CERTIFICADO DE VOYACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017



011 JUNTA No. 011-161 NÚMERO 1716875073 CEDULA
TOAPANTA CHANGOLUISA JULIO CESAR APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 4
MEJIA CANTÓN ZONA: 1
TAMBILLO PARROQUIA



CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTA/E DE LA JRV

RAZÓN: La fotografía que aparece comparada con el documento exhibido ante mí, es igual en todas y cada una de sus partes.

Quito D.M. a 07 de mayo de 2017

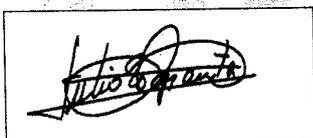
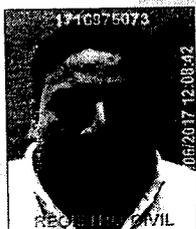
Dra. Hiroshina Villalva Miranda
NOTARIA CUADROGESIMA SEXTA DE QUITO D.M.



[Signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716875073

Nombres del ciudadano: TOAPANTA CHANGOLUISA JULIO CESAR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/PINTAG

Fecha de nacimiento: 11 DE DICIEMBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOACHAMIN NIETO SONIA IBETH

Fecha de Matrimonio: 20 DE MAYO DE 2000

Nombres del padre: TOAPANTA CRISTOBAL MARDOQUEO

Nombres de la madre: CHANGOLUISA MARIA ESTELA

Fecha de expedición: 6 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2017

Emisor: KAREN SUSANA MEDINA VILELA - PICHINCHA-QUITO-NT 46 - PICHINCHA - QUITO



177-030-71680

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.15 12:08:47 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171292112-9
APELLIDOS Y NOMBRES LOACHAMIN NIETO SONIA IBETH
LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA MEJIA TAMBILLO
FECHA DE NACIMIENTO 1973-09-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
JULIO CESAR TOAPANTA CHANGOLUISA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



007
JUNTA No.

007 - 078
NUMERO

1712921129
CEDULA

LOACHAMIN NIETO SONIA IBETH
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 4
MEJIA CANTÓN ZONA: 1
TAMBILLO PARROQUIA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR LICENCIADA

VOTACIÓN LICENCIADA

V31331122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE LOACHAMIN LASSO LUIS ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE NIETO ROSA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN MEJIA 2015-06-18

FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-06-18

DIRECTOR GENERAL

NOTARIA 46

Dra. Hirsos Vilalva Miranda



ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA(O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA DE LA JRV

IMP. IGA. MJ

RAZÓN: La fotocopia que presento comparada con el documento exhibido ante mí, es igual en todas y cada una de sus partes.

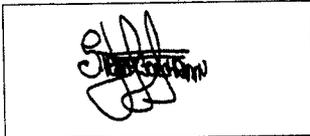
Quito D.M. a 15 JUN 2017

Dra. Hirsos Vilalva Miranda
NOTARIA CUARAGESIMA SEPTA DE QUITO D.M.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712921129

Nombres del ciudadano: LOACHAMIN NIETO SONIA IBETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/MEJIA/TAMBILLO

Fecha de nacimiento: 4 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TOAPANTA CHANGOLUISA JULIO CESAR

Fecha de Matrimonio: 20 DE MAYO DE 2000

Nombres del padre: LOACHAMIN LASSO LUIS ALBERTO

Nombres de la madre: NIETO ROSA

Fecha de expedición: 18 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2017

Emisor: KAREN SUSANA MEDINA VILELA - PICHINCHA-QUITO-NT 46 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-030-71663



173-030-71663

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.15 12:08:26 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE

Nº 171575481-6

CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES

TERAN CAÑISARES

CRISTIAN MARCO

LUGAR DE NACIMIENTO

PICHINCHA

QUITO

LA VICENTINA

FECHA DE NACIMIENTO 1985-10-11

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO COMERCIAL

E233332242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

TERAN MARCO YANCIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

CAÑISARES MERCEDES GUADALUPE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO

2014-07-31

FECHA DE EXPIRACIÓN

2024-07-31

DIRECTOR GENERAL

PARA DEL REGISTRO

NOTARÍA 46
Dra. Hiroshima Villalva Miranda

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



004
JUNTA No

004 - 006
NÚMERO

1715754816
CEDULA

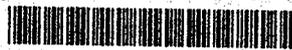
TERAN CAÑISARES CRISTIAN MARCO
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
POMASQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

ZONA: 2



RAZÓN: La fotocopia que precede comparada con el documento exhibido ante mí, es igual en todas y cada una de sus partes.

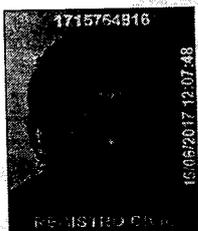
Quito D.M. a 15 JUN 2017

Dra. Hiroshima Villalva Miranda
NOTARIA CUARAGESIMA SEXTA DE QUITO D.M.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715754816

Nombres del ciudadano: TERAN CAÑISARES CRISTIAN MARCO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA

Fecha de nacimiento: 11 DE OCTUBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: TERAN MARCO VINICIO

Nombres de la madre: CAÑISARES MERCEDES GUADALUPE

Fecha de expedición: 31 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2017

Emisor: KAREN SUSANA MEDINA VILELA - PICHINCHA-QUITO-NT 46 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 177-030-71623



177-030-71623

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.15 12:07:53 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de CESION DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES que otorgan: JULIO CESAR TOAPANTA CHANGOLUISA y SONIA IBETH LOACHAMIN NIETO.- A FAVOR DE.- CRISTIAN MARCO TERAN CAÑISARES.- Debidamente firmada y sellada en Quito, a quince de junio del dos mil diecisiete.

NOTARIA 46
Dra. Hiroshima Vilalba Miranda


DRA. HIROSHIMA VILALBA MIRANDA
NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ

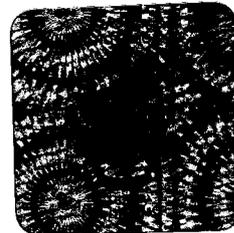
NOTARIO

RAZON: Al Margen de la Matriz de la escritura publica de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA TRANS LOACHAMIN COMPAÑÍA LIMITADA, otorgada el veinticinco de Noviembre del año dos mil cuatro, por los señores: **LUIS ALBERTO LOACHAMIN LASSO, HÈCTOR VINICIO LOACHAMIN NIETO, ÀNGEL RAÙL LOACHAMIN NIETO, SONIA IBETH LOACHAMIN NIETO, LUIS GUSTAVO LOACHAMIN NIETO, JUAN CARLOS LOACHAMIN NIETO,** ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, tome nota de la presente escritura de Cesión de Transferencia de Participaciones, otorgado por **JULIO CESAR TOAPANTA CHANGOLUISA Y SONIA IBETH LOACHAMIN NIETO,** a favor de **CRISTIAN MARCO TERÀN CAÑISARES,** celebrada ante la Doctora Hiroshima Villalva Miranda Notaria Cuadragésima Sexta del Cantón Quito, de fecha quince de Junio del dos mil diecisiete, en los términos constantes de la copia que antecede.- Quito, a veintiuno de Junio del año dos mil diecisiete.-



Pablo Vásquez Méndez

Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO



RA-----



Factura: 001-002-000052870



20171701016001740

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

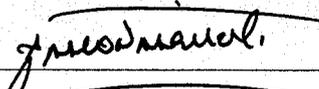
RAZÓN MARGINAL N° 20171701016001740

MATRIZ	
FECHA:	21 DE JUNIO DEL 2017, (10:47)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIONES
ACTO O CONTRATO:	CESION DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-06-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02476 NOTARIA CUADRIGÉSIMA SEXTA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LOACHAMIN NIETO SONIA IBETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712921129

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

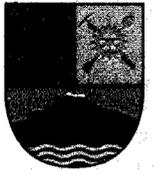
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA TRANS LOACHAMIN COMPAÑIA LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-11-2004
NÚMERO DE PROTOCOLO:	141855


NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN "MEJÍA"

REGISTRO DE LA PROPIEDAD



RAZÓN: Siento por tal que en esta fecha se tomó nota de la presente Cesión de Participaciones, al margen de la Constitución de la Compañía **COMPAÑIA** Machi, julio 12 del 2017.-



REGISTRO DE LA PROPIEDAD MERCANTIL
CANTÓN MEJÍA

Dr. Ramiro Cueva Villanar
REGISTRADOR

REGISTRADOR DEL CANTÓN MEJÍA

